POR AMOR A ACUÑA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

FICHA CIUDADANA

Clases de Bellas Artes

Arte y cultura

Responsable

C.P. GABRIELA MONICA CASTILLO VALLES

Dependencia

Arte y cultura

Objetivo del Trámite

Este trámite tiene como finalidad registrar y autorizar el funcionamiento de clases de bellas artes para promover la educación artística, desarrollar las habilidades creativas de los participantes y brindar formación especializada en disciplinas como pintura, escultura, dibujo y otras expresiones artísticas clásicas.

Requisitos

Inscripción $223.00 | Mensualidad $223.00 | Cursos de verano $890.00 | 1er curso $223.00 | 2do curso $153.00 | 3er curso $103.00

Fundamento Legal

Art. 34 Ley de Ingresos para el Municipio de Acuña

Tiempo de Respuesta

Inmediata

Costo

$223.00 - $890.00

Lugar del Trámite

Escuela de Artes, Av. Sur Poniente #1500 Col. Ampliación EPA

Domicilio

Oficinas en la Infoteca Municipal, Lib. Emilio Mendoza Cisneros 1090, Subcentro Urbano, 26230 Cd. Acuña, Coah.

Teléfono

877 773 10 60

Horario de Atención

de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes